

Se clasifican como confidenciales los datos relativos a RFC, CURP, sexo, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono de persona física conforme lo establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

Folio:

0314

ID: 7142534

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Ciudad de México a, 02 de marzo de 2023

Se extiende la presente Constancia de Nombramiento a la persona cuyos datos se proporcionan a continuación, para que ocupe el Puesto que se señala, en los términos y para los efectos de los Artículos 3º, 12º, 15º y 18º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TIPO DE NOMBRAMIENTO Confianza		HORARIO Mixto		TIPO DE MOVIMIENTO Nuevo Ingreso	
DATOS PERSONALES					
RFC [REDACTED]		PRIMER APELLIDO MARTÍNEZ		SEGUNDO APELLIDO HERNÁNDEZ	
NOMBRE(S) YEDID		CURP [REDACTED]		ESTADO CIVIL [REDACTED]	
SEXO [REDACTED]		NACIONALIDAD [REDACTED]		DOMICILIO PARTICULAR DEL TRABAJADOR	
Calle: Alcaldía o Municipio:		Colonia: Entidad Federativa:		C.P. Teléfono:	

DATOS DE LA PLAZA - PUESTO								ZONA		
PLAZA 601,956	UNIDAD 312 Dirección General de Autotransporte Federal				PUESTO CFN1100001	NIVEL NII	EDO 09	MUNICIPIO 003	ECON. 1	PAGO 000
DENOMINACIÓN FUNCIONAL SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE DE CARGA										
PERCEPCIONES MENSUALES					TRABAJADOR					
SUELDO BASE	COMPENSACIÓN GARANTIZADA		TOTAL		Protesto, conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen. Así mismo manifiesto que los datos anteriormente señalados son ciertos y me hago sabedor sobre las penas que se le impondrán a quien failure a la verdad como lo disponen los Artículos 245 y 247 del Código Penal Federal. Acepto de conformidad el ajuste de las percepciones contempladas en la presente Constancia de Percepciones en el Tabulador de Sueldos y Salarios; así como en el Manual de Percepciones de los Trabajadores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes a partir del 1º de enero del 2022.					
9,378.00	26,070.00		35,448.00							
VIGENCIA		FINAL								
INICIO		INDEFINIDO		MARTÍNEZ HERNÁNDEZ YEDID						
01 MARZO 2023				FUNCIÓN ESPECÍFICA						
Conforme al Último Catálogo de Puestos Autorizado y/o los que se deriven de la Normatividad vigente aplicable.										
OBSERVACIONES										
Autorizado por la DGRH., mediante oficio No. 5.2.-0254 de fecha 28 de febrero del 2023										
Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades del servicio.										

SOLICITÓ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Mtro. ÁNGEL ALVAREZ HERNÁNDEZ

AUTORIZÓ
(Artículo 10, Fracción IX del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

LIC. P.T. LAURA NOHEMY MUÑOZ BENÍTEZ

VALIDÓ
(Artículo 33, Fracción XX, del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

HUGO JUAREZ PALACIOS